

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 738ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 738ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada en formato presencial el 12 de octubre del 2023, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés con la asistencia de las señoras y señores Consejeras (os) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oviden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Patricio Tapia Julio.
- Estefanía Tapia Vilches.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Presentaros excusas la Consejera Regional doña Katherine San Martín Sánchez, por motivos de salud; y el Consejero Regional don Víctor Guzmán Rojas.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Director Regional CAJTA, don Giancarlo Fontana Adasme.
- Director Regional SERCOTEC, don Kevyn Galleguillos Contreras.
- Director (S) SENAME, don Robinson Alcayaga González.
- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefa de Gabinete (S) Gobierno Regional, doña Lizza Aravena Briceño.
- Jefe Unidad de Control, don Cristian Pérez González.
- Jefa Comunicaciones Gobierno Regional, doña Carolina Gallo Cangana.
- Encargado Inversiones DIPIR Gobierno Regional, don Alejandro Calderón Santander.
- Administrador Regional CAJTA, don Felipe Pincheira Parada.
- Director SECOPLAC Taltal, don Cristian Martin Quintana.
- Jefa (S) Recursos Físicos SSA, doña Alejandra Fernández Gatica.
- Coordinadora Planificación y Control SENAME, doña Daniela Carrizo Zambra.
- Encargada Proyectos Servicio Salud Antofagasta, doña Carolina Nayte Restovic.
- Coordinadora Planificación y Operación SERCOTEC, doña Catalina Gutiérrez Moya.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, don Tomás Barra Terraza.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, don Juan Sepúlveda Araya.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Juan Francisco Castro.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, doña Paulina Saavedra Reyes.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Nicolás Jara Saldías.
- Profesional Bienes Nacionales, doña Carolina O'Brien Molina.
- Profesional Servicio de Salud de Antofagasta, doña Yamayoshi Soto M.
- Profesional Bienes Nacionales, doña Angélica Arancibia Araya.
- Profesional Bienes Nacionales, don Jorge Díaz Molina.
- Profesional Bienes Nacionales, doña Cristina Reyes Zapata.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (17110-23 – 17133-23):

ACUERDO 17110-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la modificación del **INSTRUCTIVO DE ASIGNACIONES DIRECTAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2023 PARA "ACTIVIDADES DE INTERÉS REGIONAL"**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión Mixta compuesta por todas las Comisiones Permanentes del Consejo Regional, en orden a establecer una disminución de **\$246.910.838.-** del ítem subsidios, los cuales serán redistribuidos a Actividades de Interés Regional. En consecuencia, la nueva tabla de distribución queda de la siguiente forma:

Ítem	Monto total
Marco total	\$3.075.130.960.-
Actividades de Interés Regional	\$2.822.041.798.-
Subsidios	\$253.089.162.-

En virtud del presente acuerdo se **MODIFICA** en lo pertinente el Acuerdo N°16869-23 adoptado en la 384ª Sesión Extraordinaria de fecha 07 de febrero del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.1.17110-23.001 "Se solicita..."

ACUERDO 17111-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del **ACTA** de la **737ª SESIÓN ORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.4.17077-23.001 "Agenda de actividades".

ACUERDO 17112-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Jueves 12 de octubre del 2023:

Reunión Comisión de Seguimiento Convenios de Programación.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejeras Carrillo, Celis y Berna y Consejero Ossandón.

Jueves 12 de octubre del 2023:

Ceremonia de entrega "Cuadernillo viaje y útiles de difusión".

Lugar: Calama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Viernes 13 de octubre del 2023:

Seminario capital humano.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Viernes 13 de octubre del 2023:
Feria ambiental "Tu puerto sustentable".
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Viernes 13 de octubre del 2023:
Ceremonia de entrega Zona Antofagasta Carabineros.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Viernes 13 de octubre del 2023:
Invitación cierre de proyecto.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 14 de octubre del 2023:
Invitación "San LuisPelusa 2.0"
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 14 de octubre del 2023:
Aniversario comuna de Ollagüe.
Lugar: Ollagüe.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Lunes 16 de octubre del 2023:
Ceremonia de cierre de proyecto.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Miércoles 18 de octubre del 2023:
Acto inaugural XII Conferencia TEA.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Miércoles 18 de octubre del 2023:
Seminario Estrategia Regional "La región que queremos".
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Jueves 19 y viernes 20 de octubre del 2023:
Jornada de trabajo.
Lugar: La Serena.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Viernes 20 de octubre del 2023:
Encuentro Internacional de Turismo de Zonas Costeras.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 21 de octubre del 2023:
Encuentro Internacional de Turismo de Zonas Costeras.
Lugar: Mejillones.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 21 de octubre del 2023:
Invitación Torneo de Atletismo Escolar.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 21 de octubre del 2023:
Jornada de adopción.
Lugar: Calama.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Miércoles 25 de octubre del 2023 (*):
Mesa Regional de Turismo.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Jueves 02 de noviembre del 2023:
Estreno de obra de teatro.
Lugar: Antofagasta.
Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de las Consejeras que se indican en la siguiente actividad:

Miércoles 04 de octubre del 2023:
Celebración 10 años Fundación Cultural de San Pedro de Atacama.
Lugar: San Pedro de Atacama.
Para: Consejeras Berna y Carrillo.

(*)Actividad incorporada en agenda a través del Acuerdo 17132-23 de la presente sesión.
Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.4.17077-23.002 "Agenda de actividades".

ACUERDO 17113 -23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:
-Proyecto C. BIP 40056122-0, **"ADQUISICION EQUIPO DE ESCANEO CORPORAL CENTRO CERRADO DE ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. **M\$278.214.-** y un monto total F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.8.17113-23.003 "Ficha IDI".

ACUERDO 17114-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40054558-0 **"ADQUISICION VEHÍCULO ATENCIÓN MÓVIL CAJTA ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$89.900.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.8.17114-23.004 "Ficha IDI".

ACUERDO 17115-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO** del Gobierno Regional de Antofagasta, año 2023, **Programa de Inversión Regional (02)**, rebajando el rubro **INGRESOS**, en el subtítulo 13 "Transferencia para gastos de capital" por un monto de M\$4.000.000.- y en el rubro **GASTOS** en el subtítulo 31 "Iniciativas de inversión" por un monto de M\$2.067.185.- y en el subtítulo 33 "Transferencia de Capital" por un monto de M\$1.932.815.-, según el siguiente detalle:

PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL					
GOBIERNO REGIONAL					
ANTOFAGASTA					
Inversión Regional 2023, en Miles de \$					
Sub.	Ítem	Asig.	Denominaciones	Incremento (m\$)	Reducción (m\$)
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		4.000.000.-
	03		A otras Entidades Públicas		4.000.000.-
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		2.067.185.-
	02		Proyectos		2.067.185.-
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL		1.932.815.-
	03		A otras Entidades Públicas		1.932.815.-

En virtud del presente, **SE DEJA SIN EFECTO** el Acuerdo N°17099-23, adoptado en la 737ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre del 2023.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.6.17115-23.005 "Propuesta de rectificación".

ACUERDO 17116-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por 12 votos a favor y 03 abstenciones, **APROBAR** la propuesta de **INCREMENTO DE RECURSOS** correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C.BIP 30481861-0 **"REPOSICION BUSES TRASLADO APOYO ACCION SOCIAL, COMUNA DE TALTAL"**, por un monto para adjudicar de **M\$81.701.-** (Moneda Presupuestaria 2023).

Se deja constancia que originalmente el proyecto fue priorizado en la 640ª Sesión Ordinaria del 27 de agosto del 2019, a través del Acuerdo 15314-19, por un monto F.N.D.R. total de M\$291.000.- (Moneda Presupuesto 2019).

Posteriormente, en la 649ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional del 24 de enero del 2020, a través del Acuerdo 15498-20 se aprobó un incremento de recursos F.N.D.R. de M\$37.849.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO		CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
		ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstienen las señoritas y señora.

		CARRILLO	
MUÑOZ	OLIDEN		

Ver anexo 738.7.17116-23.006 "Ficha IDI".

ACUERDO 17117-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C.BIP: 40053836-0 **"TRANSFERENCIA EMPRENDE, CRECE, GREMIOS/COOPERATIVAS"** por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$2.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$2.000.000.-** (Valores Ficha IDI)

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.8.17117-23.007 "Ficha IDI".

ACUERDO 17118-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30076886-0, **"NORMALIZACIÓN DEL HOSPITAL DE MEJILLONES"**, Etapa de Diseño, por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$11.230.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$827.928.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.8.17118-23.008 "Ficha IDI".

ACUERDO 17119-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por 12 votos a favor y 03 abstenciones, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de la concesión que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal:

Nº ficha	53	Solicitante	Lizama Gamboa SPA
Nº expediente	2CO346	Nombre del proyecto	Centro Eco Turístico y Astronómico, Sustentable con el Medio Ambiente y

			Conservación de Fauna de la Zona
Comuna	Taltal	Ubicación	Aproximadamente a 4 km al norte de la ciudad de Taltal.
Superficie	8,55 ha	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años
Objetivo	Ejecutar un proyecto de turismo astronómico que sea desarrollado en un marco sustentable (domos).		

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCO SO
	OLIDEN		OSSANDÓN
		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstienen la señorita, señora y señor:

MUÑOZ		ORELLANA	
	TAPIA JULIO		

Ver anexo 738.11.17119-23.009 "Ficha N°53".

ACUERDO 17120-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de la concesión que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal:

N° ficha	57	Solicitante	Sociedad Empresarial Sociedad Microempresarios y Transportistas Chimba Alto Ltda.
N° expediente	2CO607	Nombre del proyecto	Parque Empresarial Sociedad Microempresarios y Transportistas Chimba Alto Ltda.
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Avenida Héroes de la Concepción Esquina Calle Transversal 3 A, Sector Altos La Portada, lote A, lote C.
Superficie	Lote A: 7.881,27 Lote C: 8.021,66 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años
Objetivo	Reubicar al solicitante en este sitio, ya que con anterioridad el proyecto se encontraba emplazado en un terreno que fue priorizado para uso habitacional (Plan Urbano Habitacional (PUH) del MINVU), para la construcción de viviendas y satisfacer la demanda habitacional.		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.11.17120-23.011 "Ficha N°57".

ACUERDO 17121-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por 13 votos a favor y 02 abstenciones, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de la concesión que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal:

N° ficha	58	Solicitante	Empresa WOM S.A.
N° expediente	2CO812	Nombre del proyecto	Instalación y alimentación de los equipos de transmisión de telecomunicaciones e infraestructura asociada para las ampliaciones de red de telefonía móvil a nivel nacional.
Comuna	María Elena	Ubicación	Aproximadamente a 2,6 km al este de intersección de Ruta 5 con ruta 24, sector Crucero.
Superficie	100 m ²	Tipo solicitud	Onerosa por 30 años
Objetivo	Instalar una micro celda con una estructura que nos permita enlazar y entregar cobertura celular a través de las distintas bandas y frecuencias obtenidas para poder operar, con la finalidad de dar continuidad a su red de telefonía a nivel nacional.		

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN		OSSANDÓN
		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

		ORELLANA	
	TAPIA JULIO		

Ver anexo 738.11.17121-23.011 "Ficha N°58".

ACUERDO 17122-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, salvo la abstención específica indicada al final, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indican a continuación, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	62	Solicitante	Ilustre Municipalidad de Ollagüe
N° expediente	2CGC10189	Nombre del proyecto	Galpón Municipal
Comuna	Ollagüe	Ubicación	Calle O´Higgins s/n, Sitio 1, Manzana K, Plano II-3-3549-CR
Superficie	3.481,5 m ²	Tipo solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Satisfacer la necesidad de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe de resguardar el parque vehicular existente y de los nuevos vehículos y maquinarias que se encuentran en proceso de adquisición.		

N° ficha	63	Solicitante	Ilustre Municipalidad de Taltal
N° expediente	2CGC10024	Nombre del proyecto	Casa Almirante Latorre
Comuna	Taltal	Ubicación	Manzana K, Sitio 72-1
Superficie	458,26 m ²	Tipo solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Realizar nuevas inversiones en el polígono de la Casa de Almirante Latorre en la localidad de Paposo.		

N° ficha	64	Solicitante	Ilustre Municipalidad de Taltal
N° expediente	2CGC9871	Nombre del proyecto	Cementerio General
Comuna	Taltal	Ubicación	Avenida Cementerio entre calles 23

			de enero y Luis Godoy
Superficie	44.218,91 m ²	Tipo solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Regularizar el inmueble donde se encuentra funcionando el Cementerio General de Taltal.		

N° ficha	65	Solicitante	Ilustre Municipalidad de Mejillones
N° expediente	2CGC8127	Nombre del proyecto	Ampliación Fosa Séptica
Comuna	Mejillones	Ubicación	A 100 metros al sur del poblado de Carolina de Michilla
Superficie	1.645,49 m ²	Tipo solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Ampliarla fosa séptica de Michilla.		

N° ficha	66	Solicitante	Asociación deportiva y social de fútbol femenino Calama
N° expediente	2CGC9248	Nombre del proyecto	Complejo Deportivo.
Comuna	Calama	Ubicación	Avenida Nueva, intersección con Calle 11 norte.
Plano y Superficie	Plano 02201-7.806 C.U. Sup.10.463,95 m ²	Tipo solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Construir campo o complejo deportivo.		

N° ficha	67	Solicitante	Dirección Servicio de Salud Antofagasta
N° expediente	2CGC8184	Nombre del Proyecto	Multicultural de San Pedro de Atacama
Comuna	San Pedro de Atacama	Ubicación	Aprox. a 1,5 km al sureste del pueblo de San Pedro de Atacama
Superficie	50.000,14 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Construir el Hospital Comunitario Multicultural de San Pedro de Atacama.		

N° ficha	68	Solicitante	Servicio Nacional de Migraciones
N° expediente	2CGC9888	Nombre del Proyecto	Vivienda funcionario Servicio Nacional de Migraciones
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Bellavista 3656 Depto G.
Superficie	60,20 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Dar continuidad de vivienda a funcionario.		

N° ficha	69	Solicitante	Servicio Nacional de Migraciones
N° expediente	2CGC9946	Nombre del Proyecto	Vivienda funcionario
Comuna	Calama	Ubicación	Los Pinos N°2505, Población Los Pimientos, Sitio 12.
Superficie	251,25 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Dar continuidad de vivienda a funcionario.		

N° ficha	70	Solicitante	Servicio Agrícola Ganadero
N° expediente	2CGC10020	Nombre del Proyecto	Habilitación inmueble SAG
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Calle Coquimbo N°850-854.

Superficie	227,10 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Habilitar dependencias para uso público del SAG.		

Se deja constancia de **ABSTENCIÓN ESPECÍFICA** del señor Presidente respecto de la solicitud indicada en la ficha N°65 de la Ilustre Municipalidad de Mejillones. Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.11.17122-23.012 "Ficha N°62".

ACUERDO 17123-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las iniciativas presentadas al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
Domolif SPA	40057513-0	Transferencia mapa EDNA Antofagasta	96.240.-	320.800.-
Universidad de Antofagasta	40058289-0	Transferencia desarrollo del segmento tierra de un sistema de comunicación láser satelital	98.360.-	328.200.-
Universidad Católica del Norte	40058273-0	Transferencia nuevo método de diagnóstico temprano integrado del TEA	120.121.-	400.402.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver anexo 738.9.17123-23.013 "Ficha IDI".

ACUERDO 17124-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO Adenda "Parque Fotovoltaico Terrazas"	TITULAR Andes Mainstream SpA	COMUNA Calama
----------------------------------------------------------	----------------------------------------	-------------------------

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el Gobierno Regional de Antofagasta, tiene las siguientes observaciones:

Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General **N°4** "Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la Región". En base a la respuesta de la pregunta 8.1.1 de la presente adenda, se solicita al titular indicar si la reutilización de paneles o materiales en desuso y en buenas condiciones se vinculará con proyectos a las comunidades de la ciudad de Calama y sus alrededores.

PROYECTO DIA "Modificación Centro de Residuos de Mejillones"	TITULAR Ilustre Municipalidad de Mejillones	COMUNA Mejillones
------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-----------------------------

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:

Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General **N°6** "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medio ambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos". Se solicita al titular entregar mayores antecedentes sobre la etapa de cierre, con énfasis en la restauración de la morfología que haya sido afectada durante el desarrollo de las etapas del proyecto, de manera que la zona mantenga sus características paisajísticas.

Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General **N°2** "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". Se solicita al titular incorporar los siguientes compromisos voluntarios, según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental:

- i. Invitar a empresas contratistas de la Región de Antofagasta a participar en las fases de construcción y operación del proyecto;
- ii. Ponderar favorablemente la inclusión mayoritaria de trabajadores locales y comprometer un porcentaje de contratación de mano de obra local y medio de verificación que se utilizará;
- iii. Adoptar las medidas y medio de verificación a fin de considerar paridad de género en la contratación de mano de obra local;
- iv. Adoptar las medidas y medios de verificación, a fin de evitar alteraciones en las costumbres de los habitantes de la comuna, con la inserción de mano de obra no local, contratada durante la ejecución del proyecto;
- v. Adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón. En relación con las enfermedades respiratorias, se recomienda el continuar uso de mascarilla, de manera que el titular asegure las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores; e
- vi. Indicar el número de nuevos empleos que requerirá el proyecto para cada fase de este (construcción, ejecución y cierre).

Lineamiento N°7 "Modernización y Participación" Objetivo General **N°2** "Fortalecer las Alianzas público-privadas en pos de desarrollo regional, propiciando el trabajo de redes permanentes de coordinación y participación". Se solicita al titular:

- i. Incorporar como compromiso voluntario según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental, la reposición de aquellos insumos y adopte las medidas necesarias para hacerse cargo de los deterioros que sufren los equipos de Bomberos para dar respuesta a una emergencia generada por el proyecto en evaluación.
- ii. Generar y aplicar protocolo de comunicación directa para anticiparse a cualquier variable o elemento que pudiese intervenir con las actividades culturales o turísticas de las comunidades del sector y para que las mismas puedan hacer requerimientos y/o reclamos.

Finalmente, se solicita al titular archivo en formato kmz o shape del proyecto, para realizar el análisis en términos de compatibilidad territorial.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17125-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Delegación Presidencial de la Región de Antofagasta, Servicio de Salud de Antofagasta y Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, para solicitarles informen al Consejo Regional de Antofagasta respecto del estado de ejecución del proyecto C. BIP 30112044-0 "Construcción Centro de Salud Familiar con SAR Sur", y las medidas adoptadas para su reanudación, considerando que este centro de salud reviste especial importancia para la población del sector.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17126-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **REALIZAR** una visita al sector del ex Vertedero de La Chimba, con el propósito de fiscalizar el proyecto de cierre perimetral y la limpieza realizada con los fondos de emergencia en esa área. Asimismo, oficiar al señor Alcalde de Antofagasta, para solicitar explique sus comentarios en cuanto llevó a cabo aisladamente y solo la solución de cierre perimetral del ex vertedero, siendo que , al contrario, esta iniciativa se concretó gracias a la asignación de recursos del F.N.D.R., luego de las gestiones realizadas por el Gobierno Regional de Antofagasta y el Consejo Regional de Antofagasta, en particular la Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17127-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para solicitarle acciones concretas sobre las problemáticas que han surgido durante la ejecución de proyectos habitacionales en diversas comunas de la Región de Antofagasta, como también alertar sobre la falta de financiamiento que afecta al sector y dificulta la resolución concreta y oportuna de las necesidades regionales en materia de vivienda. Cabe destacar que el Gobierno Regional de Antofagasta, con recursos sancionados por el Consejo Regional, aportó recursos adicionales para afrontar demandas emergentes, más allá de sus ámbitos de competencia.

Asimismo, **INVITAR** al señor Ministro de Vivienda y Urbanismo a una reunión de trabajo con los miembros del Consejo Regional de Antofagasta, con el objetivo de informar las gestiones realizadas por su Ministerio en relación con proyectos habitacionales que presentan problemas estructurales en las comunas de Antofagasta, Tocopilla, Calama y Mejillones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17128-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Alcaldesa de la comuna de Tocopilla para informarle las gestiones realizadas por el Consejo Regional de Antofagasta en relación a la problemática que afecta a los residentes del sector de Alto Covadonga, entre las que se incluyen inspecciones en terreno llevadas a cabo por la Comisión de Vivienda e con el señor

Gobernador Regional, Servicio de Vivienda y Urbanización, SEREMI del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. De igual forma, también se han celebrado reuniones con autoridades nacionales y otras regionales para plantear la problemática y solicitar soluciones concretas.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17129-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, encomendar a las comisiones atinentes, se encarguen de elaborar y **EMITIR** dos declaraciones públicas del Consejo Regional de Antofagasta, para:

1.- **INFORMAR** las acciones que ha realizado el Gobierno Regional de Antofagasta y el Consejo Regional de Antofagasta respecto a la temática del daño de las viviendas del conjunto habitacional Alto Covadonga.

2.- **INFORMAR** las acciones que ha realizado el Gobierno Regional de Antofagasta y el Consejo Regional de Antofagasta respecto a la temática de quemas ilegales en el vertedero de La Chimba de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17130-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, para solicitarle informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre la cobertura y estado del servicio de telefonía celular que prestan las diversas compañías en la comuna de María Elena, considerando la intermitencia del servicio que prestan las diferentes empresas en dicho territorio.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17131-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de Antofagasta para solicitarle informe al Consejo Regional de Antofagasta sobre el estado actual de las obras en la Ruta 1, tramo de Tocopilla a Iquique y fase de ejecución del proyecto de construcción del nuevo cuartel de la Prefectura Provincial Tocopilla de la Policía de Investigaciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17132-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades (horario de término tentativo):

Miércoles 25 de octubre del 2023:

Mesa Regional de Turismo.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17133-23 (S.Ord.738.12.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **ESTABLECER** que las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional de Antofagasta se realicen preferentemente el jueves en el horario de la mañana. El presente acuerdo tendrá vigencia desde noviembre del 2023 hasta el fin del mandato del actual periodo.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

viernes, 13 de octubre de 2023



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20559311&hash=a3037>